

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Viernes 30 de Junio de 1893.

Núm 3516

INSOLACION Y MORRIÑA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

FERNANDO H. LEVOYER ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bales & Calle de la "Industria" Intersección con la "Artesanos" N° 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un suero cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Ellas E. Silva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamado á mis compatriotas, á fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

1.º Reunidos 30 suscriptores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º

2.º Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.

3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscriptor la carátula é índice correspondiente.

4.º Las entregas se publicarán semanalmente.

5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo.

La hija del castro, novela, un tomo.

Arenas de Guayas, poesías, un tomo.

Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo.

Prebendos del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo.

Lelia, novela, un tomo.

Odas y Poemas, un tomo.

Recuerdos de Lima, dos tomos.

Olmedo, Montalvo, Rocafructe y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo.

El gran Maitical de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo.

Colombia en 1882, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo.

Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos.

Ensayos periodísticos, cuatro tomos.

Oldas y Poemas, II tomo.

Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorrici, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Fuga, Dolores Ventemilla, Dolores Saez, Guillermo Prieto, Juan de D. Peza, José Mills, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Arnaldo Márquez, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Cordeiro, Carlos G. Amélagá, Germán Leguía y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Krüger, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Moncloa, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo.

Ultimas Poesías, un tomo.

Juvenilia, estudios sobre jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.

Profesión de fe, obra de derecho político, ó sea, Estudios sobre la Filosofía del Derecho un tomo.

6.º La inscripción de suscriptores se hará para siempre y gratuita de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 1.º del próximo mayo. Busco el apoyo de mis compatriotas y espero el contrazo, deseoso de coadyuvar en mi esfera el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

SECCIONES INTERIORES.

Enteado.

Lunes.—Yaguachi, M. I. y M. nabl, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intern edio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Sábados.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con comunicaciones y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Machala, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermediario) y Cuenca (ordinario) con comunicaciones y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10.00 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1790.
EL ADMINISTRADOR.

Noticia.

"El BITTER EXTRA" (Medicinal extracto) forma la materia más salubre el más saludable de los líquidos conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los estómagos, los cuales, al mismo tiempo que el sistema nervioso, hecen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa."

"Análogo á la buena fe del corazón, es el altamente amigo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y energéticos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer."

"Un farmacólogo de los muchos que, por la ocasión de experimentar y analizar el BITTER EXTRA de la Facultad de Montpellier declara que el BITTER EXTRA, á base de aguariteo, es un remedio de gran valor para el tratamiento de las enfermedades de los estómagos y de los intestinos, y de las enfermedades de la digestión y de la asimilación."

"Así preparado, el BITTER EXTRA, con su fuerte y saludable acción, es un remedio de gran valor para el tratamiento de las enfermedades de los estómagos y de los intestinos, y de las enfermedades de la digestión y de la asimilación."

"En tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL

DE

DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA,

DEBILIDAD GENITAL,

AFECCIONES DE LA VEJIGA

Ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Experimentales se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

ERANDE MEDICINE CO

24 West 3rd Street, Nueva York

De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

A LOS GUAYAQUILEÑOS.

Se prepara en Quito la imprenta de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República, y es indispensable, es cuestión de honra para nuestra provincia, que espere en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en legítima prelación.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á seleccionar la mejor escueta por nuestros prosadores y á remitirla directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. Páez, en la ciudad de Quito, según lo acordemos, para que se publique la antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas, de la prosa repetida con pertinencia, como lo hemos ya hecho, harémos este aviso de interés nacional.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar.

3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de **La Corona,**

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

PROGRESO,

se espendrán en todos los establecimientos del reino á

5 Centavos,

CINCO CENTAVOS la

cajetilla exágona de

15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos **PROGRESO**, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo **PROGRESO** se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi. de Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de **500** Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en 1.ª Fabrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, **PRESERVA**

CONTRAER ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, por el indispensable azco con que se elabora

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.



Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer órden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abierta créditos en casas espaldas. Escribir extensamente á la Agencia Here-America—3 Copthall Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

Los Andes.

GUAYAQUIL, JUNIO 30 DE 1893.

TEATRO NACIONAL.

Quienes no viven sino pensando en la política y en el precio del cacao, la tagua y el café; quienes to- do lo subordinan al negocio, ó al triunfo de sus pretensiones, encontrarán fuera de lugar este artículo.

Pero los que saben que no sólo de pan vive el hombre; los que desean que el país progrese tanto intelectual como materialmente, nos agradecerán, que demos de mano, por un momento, á las enojosas cuestiones de una política que nos divide, y de un mercantilismo que nos agobia; para que tratemos de dirigir la opinión pública y de despertar el entusiasmo de la juventud estudiosa, en el sentido de formar, como otras naciones, un teatro nacional.

"Donde imperan las artes, están las luces", ha dicho uno de esos pensadores que serán gloria de nuestro siglo XIX: Luis Blanc.

En América son pocas, son contadas las naciones que pueden decir que tienen un teatro, ó al menos que han echado los cimientos del teatro nacional. Entre ellas, descuella Méjico y el Perú.

En el Ecuador, algunos ingenios estimables y un gran pensador, han dedicado también sus vigilias á darnos obras teatrales más ó menos dignas de aplauso. Ese gran pensador, cuyos dramas no hace un año fueron frenéticamente aplaudidos, es Montalvo; entre esos ingenios, debemos señalar, en primer lugar y con legítimo orgullo, á González y á Baquerizo; y luego á Pallares Arteta, á Aguirre Guarderas, á Matovelte, etc.

Pero así los dramas del ilustre escritor amaténo, como las producciones de los otros escritores que quedan nombrados, si bien representan esfuerzos intelectuales dignos de encomio y del estímulo del aplauso, no constituyen un teatro nacional.

Nosotros no tenemos un Peón y Contreras v. g. como Méjico, que haya llevado á la escena los grandes hechos de nuestros libertadores, ni un Segura, como el Perú, que haya fotografiado la sociedad de su tiempo, con la gracia de Moratin y de Bretón, en sus comedias.

Esto es debido á dos grandes males, á los que es necesario poner remedio, si queremos que el Ecuador comience á ser considerado intelectualmente, como una de las naciones dignas de figurar en el gran concierto de los pueblos modernos, que avanzan en todo sentido.

Esos dos grandes males, son la anarquía que nos ha devorado, y la falta de estímulo, que ha ahogado el esfuerzo intelectual al nacer.

Como el popular Gedeón de los españoles ó como el Calino de los franceses, nos hemos ocupado de insultar siempre á nuestros enemigos luego en corras callejeros, más valientes que Roldán; y hemos visto con indiferencia, cuando no hemos matado con la burla incoinciente, á quienes, en esta atmósfera pesada, han intentado ensayar sus fuerzas, con producciones literarias, que tienen por lo menos el mérito de la espontaneidad.

Hay que la prensa comienza á ser en nuestro país lo que es hace mucho años en otros países; hoy que arriban á nuestro puerto principal los mejores artistas del mundo, (no se olvide que Sarah Bernhardt y Emanuel nos han visitado), hoy que los periódicos de literatura no tienen la vida efímera de *l'Album* de los señores Roca, Gallon, Avilés y Piedrahíta, como pueden probarlo "El Tesoro del Hogar" y "El Globo Literario"; hoy que la juventud ilustrada ocupa los tancos de nuestros edificios; hoy que los escritores tienen ánimo y voluntad de trabajar; hoy, por último, que la paz está asentada sobre sólidas bases, y que un gran poeta preside la administración pública;

tiempo es ya de que el Gobierno y nuestra Municipalidad, comiencen á proteger eficazmente á las Artes.

Establezca el primero un premio honorífico ó pecuniario para el autor que presente cada año un drama de argumento nacional, digno de ser premiado; y obligue la segunda á las compañías á representar en cada temporada, por lo menos una obra nacional, asignando en el Reglamento de Teatros un tanto por ciento fijo para el autor, por sus derechos de propiedad, como sucede en todas partes; y estamos seguros de que nuestra inteligente juventud trabajará con ardor, y á la vuelta de algunos años tendremos teatro nacional.

Crónica

Luis C. Rigall

Acaba de recibir CEMENTO ROMANO, que vende á precio reducido.

Junio 10 de 1893. 10 A.

LAVANDERIA "La Sin Rival." CALLE DE PUNA NÚMERO 27. TELÉFONO Nº 257. PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez. Se recibe y entrega á domicilio.—Precios sin competencia.

Luz incandescente DE GAS.

Se exhiben lámparas en la Policía, en los salones de los señores J. O. Tonesi, Luis Zanatta y en la "Botica Ecuatoriana" Mejor luz y 50 % de economía en el consumo. Guayaquil, Junio 12 de 1893. EL AGENTE.

Calendario.

Mañana Sábado 1º de Julio.—San Martín obispo, San Teodorico presbítero, San Casto maritir, San Aaron profeta y Santa Leonor.

Bombas de guardia.

Mañana Sábado 1º de Julio harán la guardia de depósito las compañías "Aspasia" Nº 16 y la compañía "Aspasia" Nº 18 y una sección de 20 hacheros.

Baños del Salado.

Mañana Sábado 1º de Julio.—Marea llena por la mañana á las 7½. Marea llena por la tarde á las 4. Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Faces de la Luna.

Cuarto menguante el día. 21 Luna nueva el día..... 13 Cuarto creciente el día..... 16 Luna llena el día..... 28

ENFERMEDADES Y ESTÓMAGO. (Vea Chirimbó)

Monopolio.—Llamanos la atención de la Policía, sobre el indebido monopolio de los plátanos, que están haciendo algunos individuos, quienes compran todas las cabezas de llegan á la grilla, para luego revenderlas hasta al precio de un sucre. Sólo así puede explicarse la carestía de este artículo de primera necesidad, pero es indudable que la Policía sabrá poner coto á este que califica mos sin vacilar de abuso.

Aniversario.—Un grupo de patriotas entusiastas desean celebrar dignamente la fecha del primer grito de nuestra emancipación política, ha dirigido á numerosas personas la siguiente patriótica invitación.

Riobamba, Junio 23 de 1893.

Señor: Acercándose ya el 10 de Agosto, glorioso aniversario del gran día de la patria, es un deber para nosotros los ecuatorianos contribuir á su conmemoración con públicas manifestaciones que patencien nuestra gratitud hacia los próceres de nuestra independencia, que, con el sacrificio de sus vidas, nos conquistaron el precioso legado que nosotros conserváramos intacto, vertiendo nuestra sangre si fuese necesario. Los que firmamos la presente, reunidos ayer con el objeto de acordar lo más conveniente, para celebrar el aniversario del primer grito de inde-

Depósito de Vinos Chilenos

POB. MAJOR Y MENOR. Calle del "Nueve de Octubre," número 18. —A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos Vinos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito. Llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Blanco dulce, Id. seco, Moscatel blanco, Moscatel blanco extra, Anjo blanco, Panquehue burdeos, Tinto dulce, Moscatel tinto extra.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecidos encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

Junio 10 de 1893.

ISMAEL BAÑADOS.

pendencia lanzado en el continente Sud-americano, por la heroica Quito, teniendo en cuenta que en su pecho late un corazón patriota y el entusiasmo que siempre ha manifestado. U. por toda idea levantada, resolvimos invitar, para la reunión que tendrá lugar el domingo próximo á la 1 p. m., en el salón del Colegio de los HH. CC., en donde se hará la elección de las personas que compondrán el "Comité 10 de Agosto", y se resolverá todo lo que se juzgue más conveniente. Suplicándole la puntual asistencia á éste acto que cede en honor de ésta Provincia nos es grato suscribirse sus muy atentos y seguros servidores. Q. S. M. B.

Julio Mancheno, Presidente interino. Delfin B. Trevino, Secretario interino. Manuel Enríquez, Tesorero interino.

Vocales interinos. Fidel López, Antonio Jijón, Miguel Gortaire, Francisco Váscones B., Jose M. Miranda, Benjamin Chiriboga O., J. Adelerito Araujo, B. L. Calisto, Luis, Leveyer, J. J. Villacres, Reinaldo Dávalos P., Virgilio Paredes, Augusto Chiriboga, Julio Chiriboga, Ramón Payol, Julio Navarro, Pacifico Chiriboga, Javier Dávalos P. Eudoro Valdovinos, Alejandro Pareja C., Pedro M. Neira, Manuel F. Payol, Rafael Dávalos P.

Retirada de Castelar.—El popular tribuno Don Emilio Castelar anunció á sus amigos en un banquete particular que se retiraba á la vida privada definitivamente. En el discurso de ordenanza concluyó con las palabras siguientes: "Continuaré siendo Republicano hasta que me muera, pero no trabajaré contra la monarquía, porque estoy convencido de que es la única forma de Gobierno progresiva y estable en España.

Basado en esta convicción, he pedido á mis amigos y á mi partido, terminada ya mi larga carrera política, según lo comunica el correspondiente de "El Globo," cuyo telegrama insertamos, que hagan cuanto esté en su poder en favor de la monarquía.

Espero que en el primer cambio ministerial entrará alguno de mis amigos á formar parte del Gabinete, á fin de pueda sellarse y consagrarse la función entre republicanos y monárquicos. Cuanto á mí, separado de los negocios públicos consagraré el resto de mi vida al estudio de la historia y á trabajos literarios".

Cójanos ese tropmo en la uña! Castelar es republicano pero no quiere la República sino la monarquía que es la "única forma progresiva y estable en España".

Don Emilio con sus cosas políticas se parece mucho á aquellas niñas románticas que se casan con el ideal más ideal del matrimonio, y cuando se persuaden ó malician, de que el matrimonio trae consigo las materialidades de la vida, cóbranle odio; encuéntranlo bueno para los vecinos reservándose ellos el derecho de la misma adoración al Dios Hime-neo.

Afortunadamente para los republicanos de España poco vale el idealismo del señor Castelar. La República viene, y viene porque cada día se hace más incompatible la monarquía con las aspiraciones del pueblo Español.

Cosas que sufuran.—El apretón de manos de los asistentes á los entierros al despedirse de los doloridos en la uerta del templo, nos que piden libros y periódicos prestados, y se quedan con ellos.

Los que nos convidan á tomar un lapo para que lo paguemos nosotros. Los que no hallan bueno sino lo que ellos dicen, hacen y escriben. Los que mandan hacer trajes y no pagan la hechura.

sentado por varias personas respetables, entre las cuales figura principalmente las familias que residen en las inmediaciones de la galería, acerca de los escándalos que se suscitan en el establecimiento en los días de juego de las palabras indecentes é injuriosas que profieren algunos de los concurrentes, debido al estado de embriaguez que se encuentran, es de deber llamar seriamente la atención de U., para que en uso de las facultades que le concede el Reglamento se sirva revestirse del carácter de autoridad, impidiendo en lo absoluto el entrada de ebrios á la galería, y castigado con rigor y severidad á quienes corrieren en algún desorden, como al art. que he citado arriba, puesto que el efecto tiene Ud. siempre á su disposición suficiente número de agentes que están en los días en que se permiten peleas de gallos. No digo, pues, que en el sucesivo, no tendré ocasión de que se me presenten nuevas ocasiones en este respecto, para evitar la acción mediata de las autoridades de Policía en cualquier sentido á que hubiere lugar. Dios guarde á Ud. R. T. CAAMAÑO.

Teatro.—Con sumo placer, intentamos el programa que para su función de estreno, que se verificará el domingo, ha escogido la compañía que dirige el notable artista señor don Paulino Delgado. Hélo aquí: AL PÚBLICO DE GUAYAQUIL.

Esta Compañía de paso por el Norte, no puede por menos que agradecer á la simpática acogida que obtuvo cuando le cupo la honra de visitarnos en la temporada anterior, saludos cariñosamente, y manifestarnos su júbilo al poder un exiguo número de funciones, ante un público tan inteligente como bondadoso. Las obras nuevas en su mayor parte, elegidas de vasto repertorio, han sido cuidadosamente ensayadas para representárnas con el esmero á que estamos acostumbrados. Vuestra cooperación á nuestros esfuerzos es á lo único que aspiramos.

El Representante. PROGRAMA. 1º.—Sinfonía. 2º.—Estreno del magífico drama en 3 actos del gran académico español señor Tamayo y Raus, titulado "La Bola de Nieve".

Repario. Clara.....Sra. Caro de Delgado María.....Sra. Griffel Marquesa.....Sra. Agosti Juana.....Sr. Martínez Luis.....Sr. Delgado [D. F.] Fernando.....Terradas Antonio.....Garrido Pedro.....Delgado [F.]

Precios por función. Palcos de 1ª fila sin entradas. S. 3.00 Id. id. 2ª id.....7.00 Lunetas con entradas.....1.20 Galería de Preferencia con entrada.....0.50 Entrada á Palco.....0.50 Entrada á Cazuela.....0.20

Se prepara el estreno en América de la preciosa comedia de Pina Domínguez y Mario [hijo], que la titulan "El Crimen de la Casa de Leganitos." Se ensayan también "La Batalla de Damas," "A casa con mi papá Peroteo," "El amigo de la casa," "Divorcios monos," y otras.

Don Pedro Carbo.—Ayer cumplió años este distinguido hombre público y co-provinciano nuestro, cuya honradez y patriotismo le hacen acreedor al respeto general. Alguien ha dicho que hay hombres que se labran ellos mismos el pedestal de su estatua con sus hechos; y que el porvenir se encarga de erigirla. Conceptuámos un uno de esos hombres al señor Carbo, á quien saludamos en su día onomástico, deseándole largos años de vida.

Jurado de decisión.—El 3 de Julio próximo, debe reunirse el que há de sentenciar ó absolver á Victor Martínez, acusado de homicidio. Despedida.—Hemos recibido una atenta tarjeta de despedida del señor Roberto Valdéz Vergara y señora, quienes parten al Perú, en busca de clima mejor para la última, por prescripción médica. El señor Roberto Valdéz V. ha desempeñado el cargo de reporter en "El Radical."

Descanso buen viaje y pronto regreso, á la simpática pareja.

Oficio.—El señor Intendente de Policía, deseando que el para y la compostura se observen en las idas de gallos, ha manifestado al Sr. Juez de gallos, las indicaciones contenidas en el importante oficio siguiente: República del Ecuador.—Jefatura General de la Provincia.—Guayaquil, Junio 28 de 1893. Señor Juez de Gallos: El art. 3º del Reglamento para el juego de gallos vigente, dice así: "El juez de gallos, que será nombrado por el Concejo Municipal, tiene jurisdicción sobre todos los concurrentes, sin excepción de personas.—Castigará las faltas que se cometan contra el orden, contra particulares y contra él mismo.—Podrá imponer prisión en la cárcel pública á cualquiera de los concurrentes que cometiere alguna falta, dando cuenta al juez competente, para que continúe en ella el cumplido ó se ponga en libertad según sea la falta, y en caso de reincidencia, deberá despedirlo del local."—Y como no nos aislamos, al contrario frecuentes y uniformes las quejas que se me han pre-

Balles.—Algunos ha habido anoche, en celebración de las Fiestas Patrias, Pedro y Pablo de la localidad. Nosotros no asistimos a ninguno pero por falta de ganas, sino... por que no recibimos invitación. Conste.

Estación Sanitaria.—En vista de las noticias que uno de nuestros colegas de la Prensa local, ha publicado sobre la reparación del cólera en Europa, el Sr. Dr. Rafael T. Casanovi, Presidente de la Junta de Sanidad, ha dirigido al Sr. Dr. Don José María Heredia, excitando su celo en los términos siguientes:

R. del E.—Jefatura General de Policía de la Provincia.—Guayaquil, a 28 de junio de 1893. Sr. Dr. don José María Heredia, Médico de Sanidad en la estación de Puna.

Por la nota editorial del "Diario de Avisos" que acompaño y por los cablegramas que publica la Prensa local, que no dudo lo habrá Ud. visto, se informa a Ud. de que el cólera se ha tomado últimamente en Europa un desarrollo bastante alarmante. En tal emergencia, el suscrito Presidente de la Junta de Sanidad espera fundadamente del reconocido celo e ilustración de Ud., que no se omitirá diligencia ni medio alguno de que pueda disponer, con toda y la mayor escrupulosidad, para la fumigación, cuarentenas, etc. y admisión de toda clase de embarcaciones procedentes de puertos extranjeros en el de esta ciudad, ci fiéndose severamente a las resoluciones vigentes.

Siempre acusarme recibí de este oficio para participar a la Junta de Sanidad, si fuere necesario.

Dios guarde a Ud.
R. T. Casanovi.

Discurso.—El Sr. Dr. D. Manuel N. Ariaza, ha pronunciado en la inauguración del gran Certamen Colombiano, el discurso que insertamos en seguida:

"Si la Exposición Colombina Universal es por sí misma un suceso explicable que manifestará la cultura, comercio, industria, ciencias y artes de cada uno de los pueblos civilizados que han correspondido al llamamiento de esta poderosa República, igualmente los Congresos auxiliares universales de religión, moral y reforma social, gobierno y educación son una manifestación espléndida de este hermoso suceso, con que se celebra el 4.º Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Al provecho material que la Exposición producirá, estos Congresos añadirán beneficios de una naturaleza más elevada: no cosas por sí mismas, no materia sino pensamiento, como en dicho puesto que tendiere consigo la solución de algunas importantes cuestiones, tales como el arbitraje y la paz, naturalización y extradiación, privilegios internacionales de los ciudadanos, educación, comercio y otros problemas en los que está basado el bienestar futuro de la humanidad.

El Congreso público de la Prensa es el primero que abrirá sus sesiones, y esta preferencia es natural desde que el noble descubrimiento de Guttenberg es ciertamente, entre las naciones civilizadas, el seguro agente de progreso. Además, este Congreso será el mensajero, el más eficaz colaborador de los otros Congresos auxiliares, que le seguirán.

Este Congreso se propone llevar a cabo todo cuanto es posible. Pienso que uno de los primeros puntos que debemos tratar es obtener por medio de los comisionados de los diversos países que toman parte, una lista nominal de los periódicos que se imprimen en cada uno de ellos, con una conveniente clasificación de los diarios, semanarios, revistas, etc., para formar un catálogo que pueda facilitar el cambio de las principales publicaciones del mundo civilizado, y, por este medio, llegar a conocer mejor a cada uno de esos países. Esto debe extenderse también al cambio de toda clase de libros e impresos.

Sinceramente aplaudo los generosos motivos de la pronta convocatoria de este Congreso auxiliar, y espero felizmente oír a los representantes de aquellas naciones en que la prensa ha llegado a un desarrollo tal que forma un poder realmente social. Soy un modesto escritor de un país joven aún, que tiene pocos años de vida independiente, y necesita oír y aprender a UU, caballeros, hijos afortunados de naciones poderosas que van a la cabeza de la cultura y progreso europeos y americanos. Plegue a Dios que lo que he escrito a Ud. sea de algún provecho para el futuro de la prensa de mi país, que en los últimos años, ha logrado un notable progreso, llegando a estar en aptitud de sostener un diario por cada 8,000 habitantes.

En respuesta a la afectuosa invitación que se me ha hecho—entusiásticamente saludo, a nombre de la República del Ecuador, a la Gran Unión Americana y a las maravillosas ciudades de Chicago, así como también a los diferentes países representados aquí por tan distinguidos señorías y caballeros."

A dos individuos a quienes se encontró apagando antes de la hora de debido, los faroles del Alumbrado público en la madrugada del Miércoles, se les remitió a chirona. Hay que averiguar si esos no eran sino mandados por alguien. Allí está el *business*. Llamanos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente sueldo de "La Nación" del Miércoles, que conceptuamos muy interesante. Ojalá los buenos deseos del colega se traduzcan en hechos; cosa que nosotros creemos difícil. Y sino... "allá lo veredes" dijo Agrapes:

"EL CAMBIO Y LA PLATA.—Con motivo de las últimas noticias cablegráficas llegadas de los E. E. UU. respecto a la caída del valor de la plata y a la crisis colosal que ello determina en aquel país, nuestros Bancos retiraron ayer las pizarras en que se anuncia el tipo de los cambios. Sabemos que el Viernes próximo girarán de nuevo Mas, es un hecho que el tipo que harán sus giros, será relativamente muy crecido.

"Decimos sólo *relativamente*, por que beneficiando nuestro mercado de la desmonetización legal de todo cupo extranjero, y habiendo hoy abundancia de letras, con motivo de la cosecha de cacao, a los Bancos, que no pueden temer que venga de fuera el metálico a buscar letras y que son a la vez compradores y vendedores de éstas, no les convendrá elevar mucho el tipo del cambio, si lo que se les ofrece en letras guarda alguna proporción con lo que se les pide que giren. Há poco más de un mes, la diferencia del cambio en Guayaquil, respecto de Lima, era de un 15 %/o m/m en favor del nuestro. Podemos, pues, esperar, que aun cuando el cambio está ya en Lima al 81 %/o, y la cotización de hoy de la *onza standard de plata* equivale a un cambio todavía mayor sobre New-York por las razones dichas el cambio que fijarán nuestros Bancos, pasado mañana, si bien más alto que todo lo que hasta aquí he mos visto desde hace muchos años, será siempre más bajo que el de Lima, Valparaiso, etc."

Compañía Delgado.—Saben ya nuestros lectores, que la "Bola de Nieve" de D. Manuel Tamayo y Baus, es la comedia social, no de drama, como se puede estrernar esa excelente Compañía dramática, cuyos triunfos en el Pacífico se cuentan por sus representaciones.

La solicitud con que nuestra buena sociedad se ha apresurado a abonarse a los palcos y lunetas de preferencia, manifiesta que el buen gusto predomina aún en Guayaquil, de lo que nos holgamos de veras, pues somos de los que no comprenden cómo puede de aplaudirse una pirueta de *can-can*, con más placer que una buena máxima de moral.

Será que nuestro progreso no va tan a prisa como el de otros; pero declaramos que para nosotros el Teatro es una escuela y no un curso de pomografía.

En nuestro editorial de hoy tratamos de que los escritores nacionales encuentren el apoyo que les es debido, en el Gobierno y la Municipalidad; y no dudamos de que el señor Delgado, será el más decidido cooperador en esa obra patriótica, dudo su caballeresco proceder, con nuestros autores, en la temporada, por desgracia tan corta, con que el año pasado nos deleitó.

Ecos de San Pedro.—Un individuo de apellido León fué conducido a las 2 de la mañana de hoy a la Policía, por haberse vaciado un ojo a otro, de una feróz garrota, con una rala leña, y haber propinado una gentil paliza a la mujer del herido que quiso defender a su pobre marido.

—Andrés Fuentes es un muchacho que cayó del caballo, ayer, y se diole un ¡16!.

—Antonia Moreno, se llama una morena que tira a negra, la cual mordió con tal fuerza un palo, que se quebró los dientes y se rajó la lengua. De esto tuvo la culpa Mr. Noriega.

Prelios corrientes.—
Banco del Ecuador.
Londres..... 3 d/e 80 0/0
París..... 3 " 75 1/2 0/0
New-York..... 3 " 85 0/0
San Francisco..... 3 " 85 0/0
Alramante es el tipo que hoy alcanzan las cotizaciones comerciales de nuestra plaza. Si así sigue la danza iremos en breve camino de la ruina.

Honores a S. S. León XIII.—En la misa que celebró Su Santidad en el aniversario de su Jubileo episcopal, usó una mitra, que le envió el Emperador de Alemania; una tiara con mil perlas, obsequio del clero de París; un anillo pastoral, regalado por el Emperador de Austria; unas virreyas con su bandeja, presentadas por la Reina Victoria de Inglaterra; una caudilla bendida por la Reina de España; un cáliz que le mandó el Rey de Portugal; un collar de oro maricó que le envió el Sultán de Turquía; un pectoral que el Emperador de Rusia ordenó que se hiciera expresamente para su Santidad, y una cruz regalada por ciudadanos de los Estados Unidos.

Alemania, Rusia, Turquía e Inglaterra no son naciones católicas; pero todas rinden homenaje de respeto al sabio Pontífice, que para gloria de la Iglesia ocupa hoy el solio de San Pedro.

COMPRAMOS DE VICHY-FE'DIT
Da Comercio.—Hemos recibido la siguiente circular:

Agencia general de Comisiones.
Santa Rosa, 26 de Junio de 1893.

Señores RR. de "Los Andes".
Muy señor nuestro:

Tengo el honor de comunicarle a Ud., que he establecido en esta plaza, una casa de Comercio bajo la razón social de

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES.

Mi experiencia y el conocimiento que poseo de los negocios, juntamente con la confianza que se me ha dispensado en el Comercio de Guayaquil, durante diez y siete años de trabajo, me hacen abrigar la esperanza de un feliz éxito en mis operaciones comerciales.

Espero tendrá Ud. la bondad de honrarme con sus favores, y le suplico tome nota de mi firma.
Soy de Ud. atento y S. S.

L. A. CHIRIBOGA.
San Pedro.—Nuestra sabana grande era ayer el punto de cita de todo Guayaquil. Este día se celebra aquí, como el de San Isidro en Madrid, como el de San Juan en Lima. El pueblo sale de sus casillas y va a divertirse durante algunas horas.

Pintoresco golpe de vista presentaba la enorme pampa, cubierta de seres humanos; las mesitas de vendimias, los caballos, los gritos, el destapar incansante de botellas, las carreras de los piluleos, el rodar de los coches, el ir y venir de los carros urbanos cargados de gente, el chirrido de las frituras, en cocinas estables al aire libre; el baile de las muchachas, que adornadas con flores de vivos colores, semejan bazar en movimiento; las apuestas etc, etc, todo respiraba una alegría y formaba un conjunto digno del pincel.

Este misero cronista, guiado por su afán de adquirir datos, iba de un lado a otro, llevado por el mar humano que se agitaba incesantemente, recibiendo estrujos, pisotones, codazos, y hasta uno que otro cachete dirigido contra otras mejillas, digamos la verdad, pero que se equivocaban de camino.

Por fin, olvidado, estropeado, sufriendo, echando de menos el pañuelo, que nos habían sacado del bolsillo, y llevando de más algunos chicos, regresamos ya ocurrido a la ciudad; cominos en el Restaurant Dalmat, donde se nos atendió debidamente, y luego nos fuimos a descansar, no sobre nuestros laúres, como hacen otros, sino sobre el modesto colchón de sabio cinco años, que todavía está en muy regular estado, debido seguramente a que no tenemos chiquillos.

Y después... ¡ma! que morfeo nos embargó y que dormimos de un trón hasta las nueve de la mañana de hoy.

Aquí de la doctrina de Monroe.—Lemos en el "Memorial Diplomático" que Alemania se prepara a intervenir directamente en los asuntos del Brasil.
Dos buques de guerra han sa de Wilhelmshaven para la costa brasilera con instrucciones precisas.
Se cre que el jefe de esta corta escuadra está autorizado para hacer uso de las armas siempre que lo juzgue

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247. PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



HARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo a los gustos más a la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acata do de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para forro, seahán de recobirse en un súrdido escaso, para llenar los pedidos de todas las personas que gusten hacer buenas telas. Enero 24 de 1893.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las más acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores: A RARA Y CUELLO.

- CLASES DE VINOS.
- Urméneta.
 - Subercaseaux.
 - Charra Olivo.
 - Erzerio, Panquehue.
 - Sauterne, Superior.
 - Vino tinto, Cauquenes.
 - Vino tinto, añejo dulce Cauquenes.
 - Oporto blanco, alcosado.
 - Id. id. dulce.
 - Escorial Panquehue.
- Oporto tizá, dulce. Oporto escuro. Jerez, Seco. Totoral, Bardos. Totoral Bardos, superior. Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

necesario al interés de los habitantes alemanes de Río Grande. Esta información no hace más que confirmar lo que repetidas veces hemos dicho respecto a las miras de Alemania sobre las provincias del Sur del Brasil, en donde el elemento tudesco se halla sólidamente establecido y cuya dominación es uno de sus dorados ensueños. Criatura extraña.—Unos arrieros dicen al "Eco Nacional" de San Salvador, que en una choza de las montañas hielocifras de Honduras vieron una criatura como de ocho meses de nacida, extraña en extremo en su conformación física.

Esta criatura tiene los ojos encima de la frente, en el punto donde le empieza el pelo de la cabeza, circunstancia que la obliga a lajarla siempre para poder ver los objetos de adelante; tiene, como terminación de la columna vertebral una especie de cola como de un picé de lario; y cuando saca la lengua es tan delgada y tan larga como la lengua de un oso hormiguero.

El Ecuador en Chicago. Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc, etc, etc, y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera. Publicar a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893. Carlín.—Hemos recibido la siguiente: Guayaquil, Junio 16 de 1893. Señor Director de "Los Andes". Pie.

Muy señor mio: Siervase publicar por 30 veces en la sección noticiosa de un importante periódico la valiosa "reclame" que se han servido dispensar a la Gran Fábrica de Cigarrillos S.ª unal de "La Corona" de los señores Segundo Alvarez C.ª de la Habana manifestando por este medio cuán alto aprecio se hace del acto bondadoso de los "DIEZ MIL FUMADORES". Su atento y seguro servidor y amigo. J. M. Urcellets. NO NOS CONVIENE.

Recientemente establecida en esta ciudad la Sucursal de la Fábrica de Cigarrillos de la "Corona", el público halló que se le hacía un beneficio, pues se le daba buen tabaco, y en cantidad suficiente, buen papel, y buena elaboración. La Sucursal dió el golpe de gracia a los introductores de cigarrillos de otras fábricas, y quedó dueña del mercado. Después se echó a dormir sobre sus laúres, y lo que hoy nos dá no es ni la sombra de lo que nos dió el principio.

Sea por avería en la maquinaria, sea por incuria ó por mal entendida economía, los cigarrillos de la "Corona" no son lo que fuerón. En cada cajetilla hay tres ó cuatro que tienen la mortaja rota, cuatro ó cinco que es forzoso desecher porque están envueltos en papel rememado ó añadido y jugado con un engudo que despidió olor insulible, y todos escases de tabaco, ó infumables.

Nada nos importa que la Sucursal fabrique sus cigarrillos como quisiera, pero como su antigua fama y sus recursos de tiene a los importadores, no podemos permitir que, por abarcar un pingüe negocio, venga una empresa forastera a privarnos del legítimo y buen cigarrillo habano, a los que no podemos pasar una hora sin fumar.

Que la "Corona" fabrique cigarrillos buenos, sin papel añadido, no roturá, sin engudo y con suficiente tabaco; de lo contrario ¡ustedes nuestros diarios me dan un artículo que quiere imponernos a la fuerza. Guayaquil, Junio 16 de 1893. DIEZ MIL FUMADORES.

